



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930051916-E01-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS NUEVOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL "EN VERACRUZ CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES" (PAIMEF 2020).**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día veintinueve de junio de dos mil veinte, se encuentran reunidas y reunidos en el Centro de Documentación, ubicado en la planta baja de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres con domicilio en Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, la comisión de licitación representada por las servidoras y servidores públicos la **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, del Departamento Administrativo; el **C. Erik Méndez Avendaño**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; La **C. Monserrat Inosencia Paniagua Sánchez**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **C. Martha Patricia Colorado Martínez**, de la Subdirección de la Promoción de la Igualdad; el **C. Jaime Alejo Marín**, de la Oficina de Recursos Financieros y el **C. Rafael Luna Melchor** en representación de la **C. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaria de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. IA-930051916-E01-2020 para la Adquisición de dos Vehículos Nuevos** en el marco del Programa De Apoyo A Instancias De Mujeres En Las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar el Programa Anual "En Veracruz Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres" (PAIMEF 2020).

La **C. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo, informa que al presente procedimiento se invitaron a los proveedores siguientes **SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., AUTOS BANZAI S.A. DE C.V. y JAC STORE S.A. DE C.V.** mediante oficios No. IVM/DA&RM/0375/2020, IVM/DA&RM/0376/2020 y IVM/DA&RM/0386/2020, respectivamente.

Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones tanto técnica y económica de los proveedores participantes, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpliera con el **"CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE PROPOSICIONES"** de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de requisitos técnicos, legales y fiscales, incisos; A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L,M,N,O Y P, documentos a cumplir respectivamente y la proposición económico, misma que consiste en los incisos a, b y c, los cuales son revisados con el anexo 8 Formato de Recepción de Documentos:



- **SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.,** presenta su proposición técnica, la cual cumple con los 16 documentos requeridos, susceptible de valoración y análisis por parte de la comisión de licitación.

De acuerdo a lo establecido por las Bases del Presente Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas **No. IA-930051916-E01-2020,** en el **CAPITULO X DESESTIMACIÓN DE PROPOSICIONES,** se aceptan las proposiciones que cumplen con los requisitos para su posterior evaluación; acto seguido se procede a la rúbrica de las proposiciones de los proveedores por las y los servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Encargado del Órgano Interno de Control en su calidad de asesor.

Concluida esta etapa se da lectura a las proposiciones económicas de cada una de la y los participantes, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

No. Partida	Descripción	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	CAMIONETA TIPO PICK UP	1	\$ 320,865.52	\$ 51,338.48	\$ 372,204.00
1	CAMIONETA TIPO SUV	1	\$ 356,179.31	\$ 56,988.69	\$ 413,168.00
	TOTALES		\$ 677,044.83	\$ 108,327.17	\$ 785,372.00

Posterior a esto, las proposiciones son rubricadas en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para este procedimiento y el representante del Órgano Interno de Control en calidad de asesor.

Se ratificará a las personas licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el 02 de julio del año en curso a las 18:00 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y a la base vigésima sexta de la invitación del presente procedimiento.

**CIERRE DE ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los y las que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las once y treinta y tres minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

2



**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**

**C. Blanca Estela Rendón  
Hernández**  
Encargada del Departamento  
Administrativo

**C. Erik Méndez Avendaño**  
Encargado de la Oficina de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**C. Monserrat Inosencia  
Paniagua Sánchez**  
Encargada de la Oficina de  
Asuntos Jurídicos

**C. Martha Patricia Colorado  
Martínez**  
Encargada de la Subdirección de la  
Promoción de la Igualdad

**C. Jaime Alejo Marín**  
Oficina de Recursos Financieros



**PROVEEDOR**

---

**C. María Isabel Aguilera Viveros**  
**SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

---

**C. Rafael Luna Melchor**

En representación de la

**C. Gissell de Monserrat Domínguez  
Mendoza**

Titular del Órgano Interno de Control

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas **No. IA-930051916-E01-2020** para la Adquisición de dos Vehículos Nuevos en el marco del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar el Programa Anual "En Veracruz Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres" (PAIMEF 2020).



**ANEXO No. 8**  
**Formato de Recepción de Documentos**

<b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>	<b>Proveedor</b>		<b>Proveedor</b>		<b>Proveedor</b>							
	<b>SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.,</b>											
	<b>Presenta</b>		<b>Presenta</b>		<b>Presenta</b>							
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>						
<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>												
<b>A). - ANEXO TÉCNICO</b>		X										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>Partidas a participar</b></th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>Partidas a participar</b>		1	2								
<b>Partidas a participar</b>												
1	2											
<b>B). - DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS.</b> Señalar de manera clara y precisa: la descripción, significando que deberán presentar sus proposiciones de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico de las presentes Bases de Licitación, es decir, concretamente descripción, tipo, cantidad, unidad de medida. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)		X										
<b>C). - ANEXO N° 1.</b> Deberán presentar escrito en el cual acrediten su personalidad y que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente.		X										
<b>D). - ANEXO N° 2.</b> Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad de conocer ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin encontrarse dentro de los supuestos que establecen sus artículos 50 y 60, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.		X										
<b>E). - PERSONA FÍSICA CON CAPACIDAD LEGAL.</b> En caso de ser persona física, presentar escrito manifestando que cuenta con la capacidad legal para contraer obligaciones que se deriven de la presente licitación.												
<b>F). - PERSONA MORAL CON CAPACIDAD LEGAL.</b> Para el caso de ser persona moral escrito "bajo protesta de decir verdad", que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.		X										

*[Handwritten signatures and marks]*



<p><b>G). - COMPROMISO DE ABSORBER COSTOS.</b> Escrito "bajo protesta de decir verdad" que el licitante adjudicado se compromete a contratar por su cuenta el costo por concepto de <b>seguro de traslado, flete</b> y será condición indispensable presentar los bienes debidamente revisados y en óptimas condiciones para su adecuado manejo y uso; lo anterior bajo su propio riesgo.</p>	X					
<p><b>H). - IDENTIFICACION OFICIAL.</b> Copia de la Identificación Oficial con fotografía del licitante o de su representante legal de la empresa participante.</p>	X					
<p><b>I). PADRON DE PROVEEDORES.</b> Fotocopia del Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz o copia del Registro Único de Proveedores que expide COMPRANET. <b>(La falta de este requisito será motivo de descalificación)</b></p>	X					
<p><b>J). - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</b> Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales. <b>(La falta de este requisito será motivo de descalificación)</b></p>	X					
<p><b>K). - CONOCIMIENTO DE BASES.</b> Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las bases y sus anexos. <b>(La falta de este requisito será motivo de descalificación)</b></p>	X					
<p><b>L). - GARANTÍA DE SERVICIO.</b> Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad, la garantía del vehículo.</p>	X					
<p><b>M). - CONTENIDO NACIONAL.</b> Contener el grado de Contenido Nacional de acuerdo con el transitorio décimo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	X					
<p><b>N). - ABSTENCION DE ADOPTAR CONDUCTAS.</b> Escrito en papel membretado de declaración de integridad en el que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, <b>para que los servidores públicos de la entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las</b></p>	X					



<p>propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>						
<p><b>O). - ANEXO 7.</b> Únicamente las MIPYMES deberán presentar carta donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. <b>Anexo 7. V</b> En caso de no ser MIPYME deberá manifestarlo por escrito)</p>	X					
<p><b>P) Opinión Positiva Obligaciones fiscales.</b> Presentar copia fotostática de la "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales y "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz</p>	X					
<p><b>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b></p>	<b>Proveedor</b>		<b>Proveedor</b>		<b>Proveedor</b>	
	<b>Presenta</b>		<b>Presenta</b>		<b>Presenta</b>	
<p><b>A). - ANEXO NO 3. La oferta económica</b> que deberá contener el precio unitario por partida y total, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado.</p>	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p><b>B). - CONDICIONES DE CONTRATO.</b> Escrito en papel membretado de las condiciones de contratación del servicio ofertado en cuanto a lugar y plazo de entrega, el periodo de sostenimiento de la oferta, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas.</p>	X					
<p><b>C). - ANEXO NO 4</b> Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante transferencia electrónica emitido por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, previa entrega de los productos establecidos.</p>	X					

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*